

Cauce: No tiene cauce.  
 Término municipal: Benamargosa (Málaga).  
 Lugar: Zambucha.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Para cualquier tipo de aclaración se deberá llamar al teléfono 952 365 319, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Málaga, 9 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 15 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 939/2011).*

AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA  
 CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
 CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA

Término municipal de Genalguacil, provincia de Málaga.

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: MA-41110.  
 Asunto: Concesiones de aguas subterráneas.  
 Peticionario: Hilario Sánchez Gutiérrez.  
 Destino del aprovechamiento: Doméstico y riego.  
 Superficie: 0,02 ha.  
 Caudal de aguas: 0,03 l/s.  
 Cauce: No tiene cauce.  
 Término municipal: Genalguacil (Málaga).  
 Lugar: Rosalejos.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Para cualquier tipo de aclaración se deberá llamar al teléfono 952 365 319, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Málaga, 15 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 9 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 969/2011).*

AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA  
 CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
 CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA

Término municipal de Vélez-Málaga, provincia de Málaga.

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: MA-35513.  
 Asunto: Concesiones de aguas superficiales.  
 Peticionario: Miguel Gutiérrez Vico.  
 Destino del aprovechamiento: Riego.  
 Superficie: 6 ha.  
 Caudal de aguas: 0,95 l/s.  
 Cauce: Arroyo de la Calera.  
 Término municipal: Vélez-Málaga (Málaga).  
 Lugar: La Crujía.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Para cualquier tipo de aclaración se deberá llamar al teléfono 952 365 319, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Málaga, 9 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 10 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 943/2011).*

AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA  
 CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
 CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA

Término municipal de Mollina, provincia de Málaga.

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: MA-28018.  
 Asunto: Concesiones de aguas subterráneas.  
 Peticionarias: Consuelo Palomo Ramírez y Petra Palomo Ramírez.  
 Destino del aprovechamiento: Riego.  
 Superficie: 7,73 ha.  
 Caudal de aguas: 0,24 l/s.  
 Cauce: No tiene cauce.  
 Término municipal: Mollina (Málaga).  
 Lugar: Cantarrana.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Para cualquier tipo de aclaración se deberá llamar al teléfono 952 365 319, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Málaga, 10 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 15 de abril de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones relativas a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Resoluciones, relativas a los expedientes sancionadores que

abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

NÚM. DE EXPEDIENTE	EXPEDIENTADO	TÉRMINO MUNICIPAL
DA-160/08-SE	S.C. AGROANDALUZA CORTIJO DE LA RIGÜELA	SEVILLA
033/10-SE	APARICIO BIZCOCHO, FRANCISCO JAVIER	LA PUEBLA DEL RÍO (SEVILLA)
044/10-COR	GÁLVEZ GÁLVEZ, MANUEL	VILLA DEL RÍO (CÓRDOBA)

Sevilla, 15 de abril de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 15 de abril de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre acuerdo de estimación de recurso de alzada de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de estimación de recurso de alzada, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

NÚM. DE EXPEDIENTE	EXPEDIENTADO	TÉRMINO MUNICIPAL
DE-GR-1239/2007	CABA MONTERO, RAFAEL, en nombre y representación de EL TESORO DE LA ALPUJARRA, S.L.	MOTRIL (GRANADA)

Sevilla, 15 de abril de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 15 de abril de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre acuerdo de desestimación de recurso de alzada de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de desestimación de recurso de alzada, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza

del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

NÚM. DE EXPEDIENTE	EXPEDIENTADO	TÉRMINO MUNICIPAL
341/08-SE	GARCÍA ESPINOSA, JOSÉ LUIS	SEVILLA
341/08-SE	ABELLÁN CASTRO, PEDRO	SEVILLA
0532/08-SE	SAINZ DE LA MAZA TOBIA, CARMEN	SEVILLA
341/08-SE	DOMÍNGUEZ MARÍN, ANTONIA	DOS HERMANAS (SEVILLA)
0229/08-JA	IZQUIERDO ARREBOLA, ALFONSO	GRANADA
AP-544/07-GD	IGLESIAS DÍAZ, JOSEFA	LA ZUBIA (GRANADA)
AP-544/07-GD	RODRÍGUEZ QUESADA, AGUSTÍN	LA ZUBIA (GRANADA)

Sevilla, 15 de abril de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de autorización, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 1112/2011).*

Expediente: AL-32127.  
 Asunto: Obras de defensa de piedra en escollera.  
 Peticionario: Nicolás Manrique Vargas.  
 Cauce: Barranco del Arco.  
 Término municipal: Berja.  
 Lugar: Nejite, polígono 46, parcela 63.  
 Plazo para formular alegaciones: Veinte días.  
 Lugar de exposición: D.P. de la Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edf. Paseo, núm. 15, 6.º, 04001, Almería.

Almería, 4 de abril de 2011.- La Directora, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 15 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia Andaluza del Agua, sobre cumplimentación de trámite en el procedimiento de autorización de obra en Dominio Público Hidráulico que se cita.*

Al no haberse podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de autorización de obra en Dominio Público Hidráulico de la referencia, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro del acto en la sede de esta Agencia Andaluza del Agua, sita en Dirección Provincial de Cádiz. Recinto Interior Zona Franca –Edificio Melkart– 1.ª planta. 11011, Cádiz.

Se indica: Referencia del expediente, interesado, término municipal, acto que se notifica.

Expediente: 11009-1839-2002-01.  
 Interesado: Asociación de Parcelarios de Tavizna «Los Fresnos».  
 Término municipal: Benaocaz.  
 Trámite: Reclamación de documentación.  
 Acto que se notifica: Cumplimentación de trámite en el procedimiento de autorización de obra en Dominio Público Hidráulico.

Cádiz, 15 de abril de 2011.- El Gerente, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.